DICTAMEN UOC N° 31/2019

A : **Abg. Pablo Seitz Ortiz**, Director Nacional.
Dirección Nacional.

DE : **Sra. Nathalia Melot Díaz**, Coordinadora.
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

FECHA : 20 de agosto de 2019

ASUNTO : Solicitud firma de Contrato.

Quien suscribe, se dirige a usted con referencia al llamado denominado **PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO,** con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, considerando la necesidad institucional de contar con el servicio, se ha realizado la convocatoria en referencia. Habiendo culminado el proceso de evaluación de la oferta presentada, mediante Resolución N° 3047/2019 de fecha 07 de agosto de 2019, se adjudica el llamado a la firma MARTISE S.A.

Que, en vista a que la oferta adjudicada, además de cumplir cabalmente con los requisitos por la convocante ha sido la única presentada para el llamado, consideramos oportuna la formalización del contrato, sin adecuarnos al plazo dispuesto por la Ley N° 2.051/03 para formular protestas, considerando lo establecido en el último párrafo del Artículo 34 del Decreto N° 7.434/11.

Atentamente.